DICTAMEN PLANIFICACIÓN. 06/2021

Ref.: "LPN 01/2020 CONSTRUCCION DE SEIS TINGLADOS TIPO MULTIUSO CON GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA, UN AULA PARA EDUCACION INICIAL Y UNA COCINA COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU (PLURIANUAL) (FONACIDE)". ID: 384905.

Construcción de Tinglado Multiuso, gradería y Pista Deportiva en Colegio Nacional de Tacuaras.

Pilar, 18 de marzo de 2021

Señor Gobernador.

Dentro del marco del Contrato de la referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de director de planificación, designado por la Gobernación de Ñeembucú, al efecto de informarle cuanto sigue:

Durante el desarrollo del proyecto, se ha detectado la necesidad de ejecutar algunos rubros en cantidades superiores e incluir algunos a lo primeramente establecidos en el contrato, de manera a optimizar el proyecto en construcción.

La señora Miryan Elizabeth Cabral, directora del colegio Nacional Mcal. Francisco Solano López del distrito de Tacuaras, solicita vía nota con fecha 22/02/2021 una adenda a la obra actualmente ejecutada en la institución mencionada.

Se ha evidenciado el mal estado de los baños, falta de demolición del escenario y vallado existente, desmantelado del sistema eléctrico, desagües pluviales, falta de canaletas, adoquinado, construcción de vallado lateral, puente de tubo y portón de acceso a la institución.

Los rubros que deben ser ampliados en el contrato son los siguientes:

ITEM		UN.	CANTIDAD	P.U	TOTAL
	REFACCION DE BAÑOS (TECHO PINTURA)	GI	1	10.000.000	10.000.000
	DEMOLICION DE GRADERIA EXISTENTE (MAMPOSTERIA Y Hº Aº)	M2	75	70.000	5.250.000
	DEMOLICION DE ESCENARIO H=60	M2	20	48.000	960.000
	DEMOLICION DE VALLADO EXISTENTE	ML	30	50.000	1.500.000
	DESMANTELADO DE SISTEMA ELECTRICO (4 COLUMNAS DE CEMENTO Y SISTEMA DE CABLEADO)	UN	4	350.000	1.400.000
	CONSTRUCCION DE VALLADO LATERAL TEJIDO DE ALAMBRE CON COLUMNA DE HºAº CADA 3 MTS H=2MT	ML	77	250.000	19.250.000
	ADOQUINADO PARA ESTACIONAMIENTO	M2	400	125.000	50.000.000

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PLANIFICACION

	INCLUYE RELLENO Y PREPARACION DE SUELO				
	DESAGUE PLUVIAL A CIELO ABIERTO	ML	60	140.000	8.400.000
	DESAGUE PLUVIAL LATERAL CON CAÑOS DE 150 MM Y REGISTROS CADA COLUMNA	ML	40	100.000	4.000.000
	CANALETAS EL ALA SUR Y ESTE DE AULAS	ML	45	90.000	4.050.000
	PORTON DE ACCESO CON PILARES DE HºAº	M2	10	500.000	5.000.000
	VALLADO LATERAL HACIA LAS AULAS (ESTE)	M2	85	160.000	13.600.000
	PUENTE DE TUBOS DE HºAº ACCESO NORTE	GL	1	5.000.000	5.000.000
					128.410.000

De aprobarse el citado pedido, se requiere la modificación del contrato en referencia a través de un convenio modificatorio, que permita la ampliación del alcance de los trabajos, este presupuesto se encuentra delineado en el artículo 62 de la Ley 2.51/03 De Contrataciones Públicas. Se plantea puntualmente la Ampliación de los rubros de la Planilla, a precios ya establecidos, tal y como lo dispone la norma.

Como se observan, el monto de la ampliación planteada, no supera el umbral del 20% establecido en la Ley, como límite para los Convenios Modificatorios de ampliación, el cual es el objeto de esta solicitud, para lo cual, salvo mejor parecer del Gobernador, deberá dictarse una resolución de aprobación de las ampliaciones de montos y de plazos.

Es mi informe.

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

Mariano Saucedo
M. de Obras. Pat. Prof. 1.175
Director de Planificación - Gob. de Ñeembucú